



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente	DDUCC 19-108		
Fecha de Autorización:	20	02	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACION DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				CLAVE CASTAstral:
[REDACTED]				[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL CORREDOR CANCUN-TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

CLAVE DE USO DE SUELO:	Ff314 (FLORA Y FAUNA)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	1 VIVIENDA RURAL	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	ALTURAS		NIVELES (pisos)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	RESTRICCIONES	FRONTAL	---
	FRENTE MINIMO TERRENO (M²)		LATERAL	---
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO DE USO DE SUELO (O.S)	0.15	POSTERIOR	---
	COEFICIENTE DE CALIFICACION DEL SUELO (U.S)	---	VIA PÚBLICA	---

CONDICIÓN COMPLEMENTARIA:

SUPERFICIE DEL LOTE: 4,998.62 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

[REDACTED]	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	--	---

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.